

RESOLUCIÓN APROBADA POR LA COMISIÓN DE COOPERACIÓN AL DESARROLLO DE LA FEDERACIÓN DE MUNICIPIOS DE MADRID SOBRE EL DESTINO DE LAS DONACIONES DE LOS MADRILEÑOS A LOS AFECTADOS POR LA DANA EN VALENCIA Y OTRAS PROVINCIAS.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

- Considerando que los ciudadanos madrileños siempre han respondido de manera ejemplar ante las catástrofes naturales ocurridas en todo el territorio de nuestro país..
- Considerando que tras los devastadores efectos provocados por la DANA que afectó a varios municipios de la provincia de Valencia y otras regiones de España, la colaboración de los 179 ayuntamientos de la Comunidad de Madrid y sus vecinos fue masiva, donando a la causa materiales, herramientas y productos de limpieza, alimentos, agua, medicamentos y aportaciones económicas en cantidades que pronto superaron todas las previsiones.
- Considerando que la solidaridad de los madrileños merece la máxima transparencia y el mayor rigor en la gestión y distribución de sus donaciones.
- Considerando que la falta de información detallada, tal y como ha sido solicitada insistente desde la FMM, dificulta la rendición de cuentas ante la ciudadanía y ante los ayuntamientos colaboradores, además de generar un clima de desconfianza que no se corresponde con la solidaridad de los madrileños y sus 179 ayuntamientos.
- Considerando que la FMM jugó participó de manera leal y resolutiva en la coordinación para la recepción y distribución de toda la ayuda procedente de los 179 ayuntamientos madrileños.

Por todo lo anteriormente expuesto, la COMISIÓN DE COOPERACIÓN AL DESARROLLO de la Federación de Municipios de Madrid,

ACUERDA:

1.- **EXIGIR** a la Delegación del Gobierno en Madrid la remisión inmediata, a la Federación de Municipios de Madrid, de un informe detallado en el que se exponga con claridad:

- El destino final de todo el material donado por los madrileños.
- La cuantía de las donaciones económicas procedente de los madrileños y los 179 ayuntamientos de la región.
- Materiales y cantidades económicas que aún no hayan sido entregadas a los afectados por la DANA.
- Cantidad de materiales donadas a organizaciones públicas o privadas ajenas a los afectados por la DANA, indicando las cantidades exactas entregadas a cada organización.
- Procedimiento de adjudicación de esos materiales a las organizaciones beneficiarias.

2.- **SOLICITAR** la comparecencia del delegado del Gobierno en Madrid, el señor D. Francisco Martín Aguirre en la próxima Junta de Gobierno de la FMM que se celebre, con el objeto de detallar el contenido del informe solicitado en esta misma resolución.

3.- **TRASLADAR** la presente resolución a la Delegación del Gobierno en Madrid, al Ministerio de Administraciones Públicas, a la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP), a los 179 municipios de la Comunidad de Madrid, así como a los Grupos Parlamentarios de la Asamblea de Madrid, para su conocimiento y consideración.